

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**COSLADA**

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 16 de julio de 2024, aprobó el convenio interadministrativo de colaboración entre el Ayuntamiento de Coslada y el IES “Miguel Catalán” para dar continuidad al desarrollo del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional en nuestro municipio. En cumplimiento del artículo 23.2 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación Ciudadana de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de abril), el texto del convenio puede ser consultado a través del siguiente enlace: [CONVENIO-AYTO-COSLADA-IES-MIGUEL-CATALAN-BACHILLERATO-INTERNACIONAL.pdf](#)

Para más información, pueden acceder al Portal de Transparencia a través del siguiente enlace: Contratos, convenios y concesiones-Transparencia (<https://coslada.es/transparencia/contratos-convenios-y-concesiones/>).

Coslada, a 18 de septiembre de 2024.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(02/15.183/24)

